



Agenda item: 7

General Debate

Statement by:

Dominican Republic





**Misión Permanente de la República Dominicana ante la Organización Mundial
del Comercio (OMC) y la ONU Comercio y Desarrollo (UNCTAD)
en Ginebra, Suiza**

DEBATE GENERAL, UNCTAD 16

Intervención de la República Dominicana realizada por el

Dr. José R. Sánchez-Fung

*Embajador y Representante Permanente de la República Dominicana
ante la OMC y la UNCTAD
Coordinador del Grupo SIDS en la UNCTAD*

Miércoles 22 de octubre, 2025
Ginebra, Suiza

Distinguidos ministros, estimados colegas:

La República Dominicana agradece al Gobierno de Suiza por servir como país anfitrión de la *UNCTAD 16* y organizar el evento en colaboración con la Secretaría de la UNCTAD. Las declaraciones formales y los intercambios en el contexto de la *Conferencia* servirán de referencia para las actividades de la organización en los próximos cuatro años.

La contribución histórica, actual y potencial de la UNCTAD es incuestionable.

La actividad económica es vital para incrementar el bienestar de la sociedad. En ese contexto, el comercio internacional aporta mediante la expansión de los mercados. Pero las reglas son necesarias para garantizar que todos los participantes compitan equitativamente en el contexto global.

Por esa razón el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) fue creado en 1948 — convirtiéndose en la Organización Mundial del Comercio (OMC) desde 1995.

El GATT fue exitoso en su objetivo de reducir los aranceles durante sus primeras décadas de existencia, pero los problemas de los países en desarrollo no eran prioridad para la organización. Y esa realidad motivó el deseo de alcanzar un balance entre los objetivos de los países avanzados y las aspiraciones de las economías en desarrollo.

Los debates intelectuales sobre el tema — incluyendo respecto al impacto de la especialización en la producción, la transferencia de tecnología y el comercio internacional — contribuyeron a la creación de la UNCTAD en Ginebra en 1964.



Misión Permanente de la República Dominicana ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la ONU Comercio y Desarrollo (UNCTAD) en Ginebra, Suiza

Particularmente, las ideas y el esfuerzo del economista Raúl Prebisch fueron determinantes para la concepción y el inicio de la UNCTAD. Prebisch es conocido en la literatura económica — junto con Hans Singer — por su contribución al estudio del comercio internacional entre países con diferentes niveles de ingreso.

Distinguidos ministros, estimados colegas:

Desde la perspectiva de la *Conferencia* que nos congrega esta semana en Ginebra, **¿cuál ha sido la trayectoria de la UNCTAD desde su creación en 1964?**

Probablemente la contribución más importante de la UNCTAD es la concepción del sistema generalizado de preferencias en 1968: el esquema permite que los países avanzados confieran condiciones especiales — no recíprocas — en su intercambio comercial con países en desarrollo.

Actualmente existen otros retos en la intersección del comercio internacional y el desarrollo económico que demandan acción global común.

En ese contexto, la UNCTAD actualmente aporta (i) conduciendo investigación científica para informar el diseño, la implementación y la evaluación de políticas económicas, (ii) impartiendo programas de capacitación, y (iii) facilitando plataformas para debatir ideas.

El reto de la UNCTAD es identificar oportunamente cómo contribuir a entender los temas en la intersección del comercio internacional y el desarrollo económico — por ejemplo, las oportunidades y los retos que implica la economía digital, tema central del *Informe sobre las Inversiones en el Mundo 2025: Inversión Internacional en la Economía Digital* - publicado por la UNCTAD.

Distinguidos ministros, estimados colegas:

Permítanme destacar que – en el contexto del programa de trabajo derivado de su mandato - la UNCTAD también dedica atención a grupos de países con características especiales.

Entendemos que el desarrollo económico es un proceso complejo. Los modelos teóricos y los resultados de investigaciones empíricas muestran que el capital físico y el humano, junto con las ideas, son centrales y pueden mejorar - dada su endogeneidad - con políticas públicas apropiadas.

Pero existen factores exógenos - fuera del alcance de las políticas públicas - que implican riesgos latentes en contra del progreso económico.



**Misión Permanente de la República Dominicana ante la Organización Mundial
del Comercio (OMC) y la ONU Comercio y Desarrollo (UNCTAD)
en Ginebra, Suiza**

La ubicación geográfica y la insularidad son factor exógenos importantes.

La ONU reconoce el problema y clasifica grupos de países en desarrollo en base a esa característica: los **Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (SIDS, por su sigla en inglés)** merecen consideración especial dada su vulnerabilidad a sufrir pérdidas materiales relacionadas con fenómenos climáticos.

La República Dominicana es una de las 39 economías en la categoría SIDS de la ONU.

Ayer el Grupo de los SIDS en la UNCTAD – el cual tengo el honor de coordinar – aprobó la *Declaración Ministerial de los SIDS* en el contexto de la *UNCTAD 16*.

La República Dominicana y el Grupo de los SIDS espera contar con la colaboración de toda la Membresía y de la Secretaría de la UNCTAD para avanzar en la implementación de acciones que conduzcan a reducir la vulnerabilidad de los SIDS y respaldar el proceso de crecimiento económico y desarrollo sostenible.

Muchas gracias.

.../...